



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México”



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024



Plaza Virreinal No. 1, Bo. San Martín, Tepotzotlán,
Estado de México C.P. 54600
29 de junio de 2022
www.tepotzotlan.gob.mx

S U M A R I O

- *Aprobación de otorgar en comodato a la compañía Liconsa, S.A. de C.V., los siguientes bienes inmuebles.*

No.	LECHERIA	DIRECCIÓN	BENEFICIARIOS
1	1509510100	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, BARRIO CAPULA	657
2	1509510400	CAMINO MANZANA 3 S/N, FRACCIONAMIENTO EL TRÉBOL	860
3	1509510500	CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ S/N, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN	434
4	1509510600	DOMICILIO CONOCIDO S/N, COLONIA LOS DOLORES	155
5	1509510700	CALLE SANTA CRUZ S/N, SANTA CRUZ	440
6	1511072300	AVENIDA SAN MATEO S/N, SAN MATEO XOLOC	918
7	1511076900	AVENIDA 16 DE JULIO S/N, LAS ÁNIMAS	565
8	1511081700	CAMINO VECINAL S/N, CAÑADA DE CISNEROS	471
9	1511084200	CALLE JUÁREZ S/N, SANTIAGO CUAUTLALPAN	1334
10	1520021900	CALLE COLUMNA S/N, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN	1281

- *Nombramiento de la C. Elizabeth Patricia Barreto Juárez, que fungirá como Notificadora, Inspectora, Visitadora, Verificadora y Ejecutora adscrita a la Coordinación de Protección Civil de Tepotzotlán, Estado de México, periodo dos mil veintidós-dos mil veinticuatro; habilitándola para que realice actuaciones propias de su cargo en días y horas hábiles e inhábiles; y su correspondiente toma de protesta.*

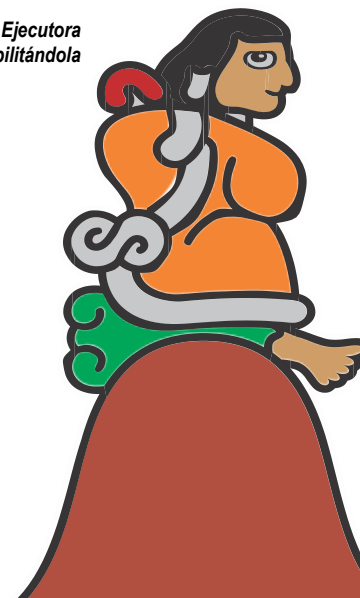
GACETA

Año I

Número VI

Sección I

Tomo I



La Lic. **María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracción XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad con los acuerdos tomado en la: **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **09 DE JUNIO DE 2022**, a los habitantes del municipio hago saber que el H. Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México, ha tenido a bien emitir los siguientes acuerdos:

PUNTO NÚMERO SEIS.

La Mtra. **María Antonieta Minerva Núñez Pasten**, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por este conducto **CERTIFICO** que el Ayuntamiento, en su **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **09 DE JUNIO DE 2022**, en el desahogo del Punto número **SEIS** del Orden del Día aprobado para la correspondiente sesión, referente a:

6 Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de otorgar en comodato a la compañía Licons, S.A. de C.V., los siguientes bienes inmuebles.

No.	LECHERIA	DIRECCIÓN	BENEFICIARIOS
1	1509510100	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, BARRIO CAPULA	657
2	1509510400	CAMINO MANZANA 3 S/N, FRACCIONAMIENTO EL TRÉBOL	860
3	1509510500	CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ S/N, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN	434
4	1509510600	DOMICILIO CONOCIDO S/N, COLONIA LOS DOLORES	155
5	1509510700	CALLE SANTA CRUZ S/N, SANTA CRUZ	440
6	1511072300	AVENIDA SAN MATEO S/N, SAN MATEO XOLOC	918
7	1511076900	AVENIDA 16 DE JULIO S/N, LAS ÁNIMAS	565
8	1511081700	CAMINO VECINAL S/N, CAÑADA DE CISNEROS	471
9	1511084200	CALLE JUÁREZ S/N, SANTIAGO CUAUTLALPAN	1334
10	1520021900	CALLE COLUMNA S/N, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN	1281

Habiéndose hecho la presentación y justificación del asunto por parte de la Lic. **María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán; analizadas las propuestas surgidas; vertidas las interrogantes que consideraron pertinente realizar los integrantes de la asamblea deliberante, culminada la etapa de debate, puesto el punto a votación, el órgano colegiado arribó en su parte sintética, esencial, medular y cardinal, los siguientes:

ACUERDOS

Por **Unanimidad** de votos de los integrantes de la asamblea deliberante que se encontraban conectados en la sesión, el Ayuntamiento aprobó:

Primero. - Otorgar en comodato a la compañía Licons, S.A. de C.V., los siguientes bienes inmuebles:

No.	LECHERIA	DIRECCIÓN	BENEFICIARIO S
1	1509510100	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, BARRIO CAPULA	657
2	1509510400	CAMINO MANZANA 3 S/N, FRACCIONAMIENTO EL TRÉBOL	860
3	1509510500	CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ S/N, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN	434
4	1509510600	DOMICILIO CONOCIDO S/N, COLONIA LOS DOLORES	155
5	1509510700	CALLE SANTA CRUZ S/N, SANTA CRUZ	440
6	1511072300	AVENIDA SAN MATEO S/N, SAN MATEO XOLOC	918
7	1511076900	AVENIDA 16 DE JULIO S/N, LAS ÁNIMAS	565
8	1511081700	CAMINO VECINAL S/N, CANADA DE CISNEROS	471
9	1511084200	CALLE JUÁREZ S/N, SANTIAGO CUAUTLALPAN	1334
10	1520021900	CALLE COLUMNA S/N, COLONIA RICARDO FLORES MAGÓN	1281

Segundo. - El Director de Administración y Finanzas con funciones de Tesorero, el Director jurídico, la Secretaria del Ayuntamiento y la Jefa de Patrimonio Municipal quedan instruidos y autorizados para que realicen los trámites y registros correspondientes para dar cumplimiento al presente acuerdo.

PUNTO NÚMERO SIETE.

La Mtra. **María Antonieta Minerva Núñez Pasten**, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por este conducto **CERTIFICO** que el Ayuntamiento, en su **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **09 DE JUNIO DE 2022**, en el desahogo del Punto número **SIETE** del Orden del Día aprobado para la correspondiente sesión, referente a:

7 Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de la C. Elizabeth Patricia Barreto Juárez, que fungirá como Notificadora, Inspectora, Visitadora, Verificadora y Ejecutora adscrita a la Coordinación de Protección Civil de Tepetzotlán, Estado de México, periodo dos mil veintidós-dos mil veinticuatro; habilitándola para que realice actuaciones propias de su cargo en días y horas hábiles e inhábiles; y su correspondiente toma de protesta.

Habiéndose hecho la presentación y justificación del asunto por parte de la **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán; analizadas las propuestas surgidas; vertidas las interrogantes que consideraron pertinente realizar los integrantes de la asamblea deliberante, culminada la etapa de debate, puesto el punto a votación, el órgano colegiado arribó en su parte sintética, esencial, medular y cardinal, el siguiente:

ACUERDO

Por **Unanimidad** de votos de los integrantes de la asamblea deliberante que se encontraban conectados en la sesión, el Ayuntamiento aprobó:

El nombramiento de la **C. Elizabeth Patricia Barreto Juárez**, como Notificadora, Inspectora, Visitadora, Verificadora y Ejecutora adscrita a la Coordinación de Protección Civil de Tepetzotlán, Estado de México 2022-2024, habilitándola para que realice actuaciones propias de su cargo en días y horas hábiles e inhábiles.

Se hace constar que la **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional, tomó la Protesta de Ley a la **C. Elizabeth Patricia Barreto Juárez**, como Notificadora, Inspectora, Visitadora, Verificadora y Ejecutora adscrita a la Coordinación de Protección Civil de Tepetzotlán, Estado de México 2022-2024.

Publíquese el presente acuerdo por los medios idóneos, para su debido cumplimiento.

Lo que se informa y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

Directorio del H. Ayuntamiento de Tepetzotlán, México

Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas
Presidenta Municipal Constitucional

MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN
Síndico Municipal

C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO
Primera Regidora

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ
Segundo Regidor

C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS
Tercera Regidora

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ
Cuarto Regidora

MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS GÓMEZ
Quinta Regidora

C. JESÚS OMAR TORRES VEGA
Sexto Regidor

C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA
Séptimo Regidor

MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NÚÑEZ PASTEN
Secretaria del Ayuntamiento

Estos acuerdos entrarán en vigor el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

Plaza Virreinal #1, Bo. San Martín, Tepotzotlán, Estado de México, C.P. 54600 Tel. 55 5876 02 02 / 55 5876 00 97 / 55 5876 06 88